

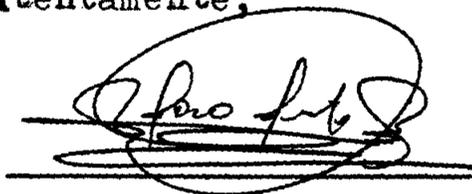
INFORME ANUAL DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 1996

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías y en el desempeño de mis funciones, presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del Año 1996, el mismo que está reflejado en los Estado Financieros presentados por el departamento de Contabilidad.

Luego de revisados los documentos existentes en archivos de la oficina de la Compañía, estos son Comprobantes de Ingreso, Egreso y de Diario, los mismos que contienen sus respectivos soportes, así como también otros registros que han sido contabilizados basados en los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Vigentes en el País.

Atentamente,



13 DIC 1996

